



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

13 JUN 2019

0871/19

SALTA,

RES. H. N°

Expte. N° 4505/17

VISTO:

La Resolución H. N° 0487/19 mediante la cual se realiza el cambio de imputación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Seminario de Metodología de Investigación y Tesis" del Licenciado Facundo González; y

CONSIDERANDO:

QUE en la mencionada resolución no se estipula la duración del cambio de imputación en el cargo interino del Lic. González.

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Res. H. N° 0487/19, por los motivos expuestos en el exordio, el cual quedara redactados de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER el cambio de imputación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la materia "Seminario de Metodología de Investigación y Tesis" de la carrera de Ciencias de la Comunicación en el que revista el Lic. Facundo David Francisco GONZÁLEZ, DNI 34.723.014, el que se financiará con las economías provenientes de la licencia sin goce de haberes del Prof. Sergio GRABOSKY, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos". Dicho cargo continuará mientras dure la licencia sin goce de haberes del Prof. Grabosky y/o nueva disposición."

ARTÍCULO 2º.-NOTIFIQUESE al interesado, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección General de Personal.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa